

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FINCAS AVÍCOLAS FINCAVIC S.A.

En la ciudad de Sangolquí, en las oficinas situadas en el Barrio Fajardo, en la Calle Cacha S/N y Santa Bárbara, el día viernes 20 de marzo del 2015 a las 17:00H se reúnen los accionistas de la Compañía FINCAS AVICOLAS FINCAVIC S.A. quienes integran la totalidad del capital pagado, de conformidad con el siguiente cuadro:

ACCIONISTAS	NUMERO ACCIONES	VALOR	%
Jaime E. Campaña Ramos	66193	66193.00	50.92%
Herederos de Nicanor Campaña Parra	319	319.00	0,25%
Tania Maybell Campaña Luna	21244	21244.00	16.34%
Paul Nicanor Campaña Luna	21244	21244.00	16.34%
Jaime Andrés Campaña Luna	21000	21000.00	16.15%
TOTAL	130000	130000.00	100.00%

Preside la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, el Presidente Ejecutivo señor Doctor Jaime Enrique Campaña Ramos y actúa como secretaria la Gerente General, señora Tania Maybell Campaña Luna. Establecido el quórum reglamentario, el presidente declara instalada la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías al estar presente y representada la totalidad del capital pagado de la Compañía y cuyo objeto, concreto y específicamente es aprobar los Estados Financieros bajo NIIFFS correspondientes al año 2014.

Expuestos por los administradores los Estados de Situación Financiera de la Compañía; el Presidente los somete a consideración de los socios en la presente Junta General Ordinaria Universal de accionistas. El Presidente, somete a votación y los accionistas reunidos en la presente Junta General Ordinaria Universal aprueban por unanimidad los Estados Financieros bajo NIIFFS correspondiente al ejercicio fiscal del año 2014, para dar cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías en los artículos 20 y 23 de la Ley de Compañías.

No existiendo ningún otro punto que tratar, el Presidente declara terminada la sesión, se concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión y una vez leída la misma por la señora Secretaria se la aprueba en todo su alcance a las 18:30H, momento en el que el Presidente levanta la sesión, no sin antes



agradecer a todos los accionistas por su asistencia y pedirles suscriban el acta de conformidad con la Ley.

Jaime Enrique Campaña Ramos PRESIDENTE EJECUTIVO ACCIONISTA

Jaime E. Campaña Ramos REPRESENTANTE HEREDEROS DE NICANOR CAMPAÑA PARRA ACCIONISTA

Tania Maybell Campaña Luna SECRETARIA-ACCIONISTA Paul Micanor Campaña Luna ACCIONISTA

Jaime Andrés Campaña Luna ACCIONISTA